



Expte. N° 607/2025- ECO- UNSa

RES. CD ECO N° 667-25

Salta, 11 DIC 2025

**VISITO:** La nota presentada por la Mg. Natalia Sández Pernas, Coordinadora de Extensión, mediante la cual eleva para su aprobación el proyecto del curso "Introducción al uso de la Inteligencia Artificial y su aplicación en la Administración Pública", enmarcado en el Convenio Específico suscripto entre el Ministerio de Economía y la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; y,

**Considerando:**

Que la propuesta tiene como finalidad fortalecer las capacidades técnicas de los agentes públicos en el uso de herramientas de inteligencia artificial aplicadas a la gestión y el control en el ámbito de la administración pública, promoviendo su incorporación, ética, responsable y eficiente.

Que se incluyó en los contenidos del curso, objetivos, la duración total de horas, la modalidad, destinatarios, metodología de dictado, programa de contenido, evaluación, cronograma, período de dictado equipo docente y CV de los mismos.

Que es un curso cerrado destinado a agentes del ministerio y de otros organismos públicos del Gobierno de la Provincia de Salta.

Que el financiamiento económico del curso estará a cargo del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emite dictamen favorable.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 18/2025 celebrada de manera presencial el día 02/12/2025, resolvió aprobar el Despacho N° 211/25 de la Comisión de Posgrados y Extensión Universitaria que corre a fs. 12/15 del expediente de referencia.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º Tener por aprobada** la realización del curso "Introducción al uso de la Inteligencia Artificial y su aplicación en la Administración Pública", enmarcado en el Convenio Específico suscripto entre el Ministerio de Economía y la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta; cuyos lineamientos obran en el Anexo I.

**ARTÍCULO 2º- Tener por designado** al siguiente equipo de trabajo:

Coordinación	Cr. Enzo Álvarez Mg. Natalia Sández Pernas
--------------	---





Expte. N° 607/2025- ECO- UNSa

RES. CD ECO N° 667-25

Capacitadores	Cr. Enzo Alvarez Mg. Einer Batista Cra. Gabriela Fabbroni Mg. Natalia Sández Pernas Lic. Pablo Pagani Mg. Elizabeth Safar
---------------	--

**ARTÍCULO 3º- Establecer** que el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta afrontará el financiamiento económico del citado curso de acuerdo al presupuesto que obra a fs 9.

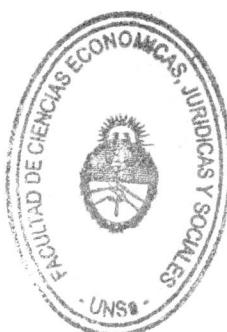
**ARTÍCULO 4º- Disponer** que el Equipo Coordinador deberá elaborar un Informe Final, y elevarse a la Secretaría de Investigación y Extensión de esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 5º- Establecer** que los certificados a emitir para los miembros participantes del Curso, serán firmados por una autoridad de esta Unidad Académica y del organismo del Gobierno de la Provincia de Salta.

**ARTÍCULO 6º- Notifíquese** a la Mg. Natalia Sández Pernas, Coordinadora de Extensión, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

*W* MELG/RJG

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



*Alvaro*  
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.sa.



Expte. N° 607/2025- ECO- UNSa

RES. CD ECO N° 667-25

## ANEXO I

### **"INTRODUCCIÓN AL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU APLICACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"**

#### **1. Justificación**

La transformación digital y la creciente disponibilidad de herramientas de inteligencia artificial (IA) plantean nuevas oportunidades y desafíos para la gestión pública. En particular, los organismos estatales responsables de la planificación, la administración de recursos y el control requieren capacitarse en el uso de estas tecnologías para mejorar la eficiencia, la transparencia y la calidad de los procesos de gestión.

En este contexto, el curso se orienta a fortalecer las capacidades técnicas de los agentes públicos en el uso de modelos de IA aplicados al análisis de información, con el objetivo de:

- Optimizar la detección temprana de inconsistencias y desvíos en la gestión administrativa y financiera.
- Incorporar la IA en procesos de control, planificación y elaboración de informes.
- Facilitar la toma de decisiones basada en evidencia a partir del análisis automatizado de grandes volúmenes de datos.
- Promover un uso ético y seguro de la IA, en consonancia con la normativa vigente en materia de protección de datos y transparencia pública.

De este modo, la propuesta se constituye en un curso nivelatorio estratégico, que no solo brinda conocimientos teóricos, sino también herramientas prácticas adaptables a las diversas necesidades de los organismos públicos provinciales y municipales.

#### **2. Objetivos**

- General:  
Brindar conocimientos básicos y aplicados sobre Inteligencia Artificial y sus modelos, con foco en su uso en control y gestión pública.
- Específicos:
  - Comprender los conceptos clave de IA, ML, LLM y multimodalidad.
  - Diferenciar entre modelos generalistas y especializados, propietarios y opensource.
  - Conocer casos de uso concretos en el ámbito público
  - Aprender el uso práctico de ChatGPT y herramientas similares para informes y análisis.
  - Reflexionar sobre gobernanza, ética, protección de datos y normativa argentina aplicable.

#### **3. Destinatarios**

Agentes y profesionales del sector público, sin necesidad de conocimientos previos en programación o IA.





#### 4. Modalidad

- Duración:  
10 horas de trabajo presencial: 5 clases de 2 horas cada una modalidad presencial.  
10 horas de actividades de seguimiento a través de plataforma Moodle (asincrónicas)  
Total horas curso: 20 horas.
- Modalidad de cursado:  
Las clases híbridas tendrán lugar en aulas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa.  
Las actividades asincrónicas se realizarán a través de plataforma Moodle provista por la Facultad.
- Metodología de dictado: Exposición teórica, debates, ejercicios de aplicación práctica con ChatGPT y discusión de casos de uso públicos.

#### 5. Programa de contenido

Clase 1: Introducción y conceptos clave

- ¿Qué es IA? Relación con ML, LLM y multimodalidad.
- Conceptos básicos: entrenamiento, datasets, outputs.
- Diferencias entre modelos generalistas y especializados.
- Actividad: mapa conceptual colaborativo de términos clave.

Clase 2: Panorama de modelos y comparativa

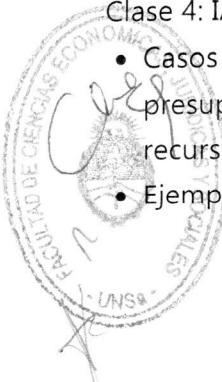
- Modelos propietarios (OpenAI, Anthropic, Google, etc.).
- Modelos open-source (Llama, Mistral, Falcon, etc.).
- Tabla comparativa: empresa, licencias, acceso (gratuito/pago).
- Actividad práctica: análisis de fortalezas y debilidades según necesidades de un organismo público.

Clase 3: Uso práctico de ChatGPT y similares

- Versiones y planes (Free, Plus, Enterprise).
- Funcionalidades: carga de documentos, análisis, resúmenes.
- Plugins y extensiones.
- Taller de prompts: cómo redactar instrucciones para:
  - Informes de auditoría
  - Resúmenes de normativa
  - Tablas comparativas o matrices de control

Clase 4: IA aplicada al control financiero y presupuestario

- Casos de uso en órganos públicos: análisis de grandes volúmenes de datos, planificación presupuestaria, elaboración de informes, control del gasto y eficiencia en la asignación de recursos.
- Ejemplos de experiencias internacionales. Ejercicios prácticos





### Clase 5: Gobernanza, ética y normativa

- Riesgos de la IA: sesgos, alucinaciones, errores.
- Validación de outputs y límites del uso en control.
- Protección de datos en Argentina (Ley 25.326) y normativa internacional.
- Mitigación de riesgos y estrategias de cumplimiento.

### 6. Resultados Esperados

- Comprensión básica del ecosistema actual de IA.
- Capacidad de uso inicial de herramientas como ChatGPT en tareas de análisis y auditoría.
- Criterios para evaluar qué modelos usar según necesidad, licencias y costos.
- Conocimiento de los marcos éticos y normativos que deben guiar la adopción de IA en el sector público.

### 7. Evaluación y Certificación

- Participación activa en clases y cuestionarios.
- Evaluación procesual luego de cada clase desarrollada. Cada evaluación se realizará utilizando la herramienta "Cuestionario", a través de la plataforma Moodle provista por la Facultad.
- Certificado de asistencia y aprobación emitido por la institución capacitadora.

### 8. Cronograma de clases

Clases	Docente a Cargo	Noviembre 2025				Diciembre 2025
		1er semana 3 al 9 de noviembre	2da semana 10 al 16 de noviembre	3er semana 17 al 22 de noviembre	4ta semana 24 al 29 de noviembre	
Clase 1: Introducción y conceptos clave	Cr. Enzo Alvarez Mg. Natalia Sánchez Pernas					
Clase 2: Panorama de modelos y comparativa	Cr. Enzo Alvarez Mg. Natalia Sánchez Pernas					
Clase 3: Uso práctico de ChatGPT y similares	Lic. Pablo Pagani					
Clase 4: Integración en procesos de control	Cra. Gabriela Fabbroni Mg. Einer Batista					
Clase 5: Gobernanza, ética y normativa	Dra. Elizabeth Safar					





## 9. Equipo Docente

### Coordinación:

- Cr. Enzo Alvarez
- Mg. Natalia Sández Pernas

### Capacitadores:

- Cr. Enzo Alvarez
- Mg. Einer Batista
- Cra. Gabriela Fabbroni
- Mg. Natalia Sández Pernas
- Lic. Pablo Pagani
- Dra. Elizabeth Safar

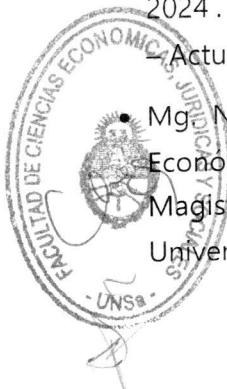
### **CV resumido Equipo Docente**

• Cr. Enzo Alvarez- CV Resumido: Contador Público Nacional (UNSa). Profesor en Ciencias Económicas (UNSa). Especialización en Mediación Educativa en curso (UNSa). Doctorado en Educación en curso (UNT). Diplomado en Innovación y TIC en las Prácticas Pedagógicas (UNJu). Profesor y Auxiliar de Docencia regular de la Universidad Nacional de Salta. Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la FCEJyS (UNSa). Consejero Directivo FRMT - UNSa. Miembro de Comisiones Asesoras del Consejo Directivo de la FCEJyS – UNSa, Coordinador Suplente de la Comisión de Enlace de la FCEJyS, para el abordaje de la Violencia de Género. Representante de la FCEJyS - UNSa ante el Comité Académico y Comité de Investigación de la Red FACE. Director, Coordinador e Integrante de Proyectos de Extensión Universitaria con participación estudiantil. Integrante de proyectos de investigación del CIUNSa. Evaluador de trabajos en jornadas académicas y de proyectos en convocatorias de la SPU. Integrante del Comité de Admisión del Doctorado en Cs. Económicas. Autor, coautor y expositor de trabajos de investigación en Jornadas, Encuentros y Congresos Nacionales.

• Mg. Einer Batista: Magíster Profesional en Dirección de Empresas (MBA) – IAE Business School – Universidad Austral – 5/12/2011. Magíster en Estadística Aplicada – INIE – Universidad Nacional de Tucumán – 26/11/2024. Especialista en Costos para la Gestión Empresarial – Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - Universidad Nacional de Salta – 01/07/2015 - Contador Público Nacional – Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - Universidad Nacional de Salta – 09/12/2004. Profesor Titular con Dedicación Semi Exclusiva en Cátedra de Estadística en Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales – Universidad Nacional de Salta – Inicio: 2024 . Diversos Cursos de Posgrado dictados . Director General Grupo Borigen Betzel - Inicio 2018

– Actualidad.

• Mg. Natalia Sández Pernas - CV Resumido: Licenciada en Economía. Profesora en Ciencias Económicas. Completó sus estudios de grado y de posgrado en la Universidad Nacional de Salta. Magíster en Administración Financiera. Universidad Católica de Salta. Doctorando en Educación Universidad Nacional de Tucumán. Investigadora del CIUNSA Universidad Nacional de Salta.





Profesora Adjunta Econometría II, Jefe de Trabajos prácticos en: Economía I, Modelos y Métodos Cuantitativos para los Negocios Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Salta. Coordinadora de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, UNSa. Profesor titular de la asignatura Matemática y Estadística en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Salta. Coautora del libro "Desarrollo humano en perspectiva. Salta en el contexto regional argentino". Coordinadora General Prueba Piloto ENUT (Encuesta Nacional de Uso del Tiempo) de la provincia de Salta, desarrollada por INDEC, año 2019. Consultora por Unicef. Capacitadora en diversos cursos destinados a docentes del nivel secundario a través de convenios articulados con la Universidad Nacional de Salta, Nación y Provincia. Participante activa en diversos proyectos de extensión e investigación a nivel provincial e internacional, en carácter de co-directora, coordinadora y colaboradora.

- Cra. Gabriela Fabbroni: Contador Público Nacional, egresada de la Universidad Nacional de Salta, se desempeña como Docente de Auditoría en la Facultad de Ciencias Económicas de dicha Universidad en la cátedra de Auditoría desde marzo 2011. Cursando la Maestría en Contabilidad y Auditoría. Integrante de la comisión de auditoria del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, miembro activo del Instituto de Auditores Internos de Argentina (IAIA) y del Instituto Argentino de Docentes de Auditoria. Participó de cursos y congresos a nivel nacional e internacional. Su trayectoria laboral fue en diferentes organizaciones públicas y privadas en el campo de la auditoría interna y externa. Actualmente se desempeña como Perito Auditor Forense en el Ministerio Público de la Provincia de Salta (Argentina).
- Lic. Pablo Pagani: Licenciado en Economía (Universidad Católica de Salta, 2003). Maestría en Economía del Desarrollo (UNSa, en curso de tesis). Profesor Adjunto Regular de Economía III, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Salta (desde 2022). Más de 15 años de experiencia docente en grado y posgrado en la UNSa y la Universidad Católica de Salta, en cátedras de Economía y Estadística. Miembro del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNSa. Líneas de trabajo en indicadores socioeconómicos, pobreza, mercado laboral y calidad del empleo. Director y coautor de proyectos de CIUNSa y organismos nacionales e internacionales (UNICEF, CFI). Autor y coautor de artículos y ponencias en la Asociación Argentina de Economía Política, Jornadas de Economía y Sociedad del NOA, Coloquios de Estadística y congresos nacionales. Consultor para organismos públicos y organismos internacionales en temas de desarrollo regional, estadísticas socioeconómicas, niñez y políticas públicas.
- Dra. Elizabeth Safar: Abogada y Procuradora: Títulos otorgados por la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora en Ciencias Jurídicas. Especialista en Derecho Público y de la Empresa. Especialista en Derecho de Daños por la Universidad de Buenos Aires (título en trámite). Mediadora. Docente de diversas Cátedras de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. Autora y coautora de numerosas publicaciones jurídicas. Investigadora. Miembro del Instituto de Derecho Ambiental y de la Sustentabilidad de





la Universidad Católica de Salta (desde hace 19 años). Vocal Titular de la Sala I del Tribunal de Ética y Disciplina del Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta (2.021-2.023). Coordinadora Académica de la Maestría en Derecho Privado de la Universidad Nacional de Salta.

#### 10. Presupuesto

El costo se va a imputar al convenio específico que se está tramitando por expediente con Cooperación Técnica, donde se indica que:

- El financiamiento económico del curso estará a cargo de **El Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta**, el cual asciende a la suma de \$1.430.000 (pesos un millón cuatrocientos treinta mil)
- El curso es cerrado destinado a los agentes del ministerio y de otros organismos públicos del Gobierno de la Provincia de Salta.
- El Ministerio Garantizar un cupo mínimo de 30 (treinta) asistentes inscriptos.

#### DETALLE

CONCEPTO	MONTO
<b>HONORARIOS DOCENTES</b> (\$20.000 * 4 HS * 4 DOCENTES) (\$20.000 * 4 HS * 2 DOCENTES)	<b>400.000</b>
<b>HONORARIOS COORDINACIÓN</b> (\$20.000 * 2,5 HS * 2 DOCENTES)	<b>100.000</b>
<b>GASTOS MATERIAL DIDÁCTICO E INFORMÁTICO</b>	<b>200.000</b>
<b>GASTOS CATERING CIERRE CURSO</b>	<b>400.000</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.100.000</b>
<b>CANON UNIVERSIDAD</b>	<b>330.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.430.000</b>

*Jaime*  
Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



*Alvaro*  
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.